

CBE 92/29731

Señor
Renán Fuentealba M.
Intendente IV Región
La Serena

PERÍODO
PRESIDENCIAL
006445
ARCHIVO

De mi consideración:

Por la presente me refiero a su oficio N° 1018, de fecha 15 de Diciembre de 1992, en el que solicita a S.E. el Presidente de la República su apoyo para el proyecto "Centro demostrativo de transferencia tecnológica y de capacitación en producción caprina".

Consultado el Subsecretario de Agricultura al respecto, nos ha enviado un informe, cuya copia le adjunto.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Febrero 25 de 1993.

CBE/psa.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SUBSECRETARIA

SANTIAGO, 29 ENE 1993

Señor
Carlos Bascuñan E.
Jefe Gabinete Presidencial
Presente

De mi consideración:

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/2493			
A: 01 FEB 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	H.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

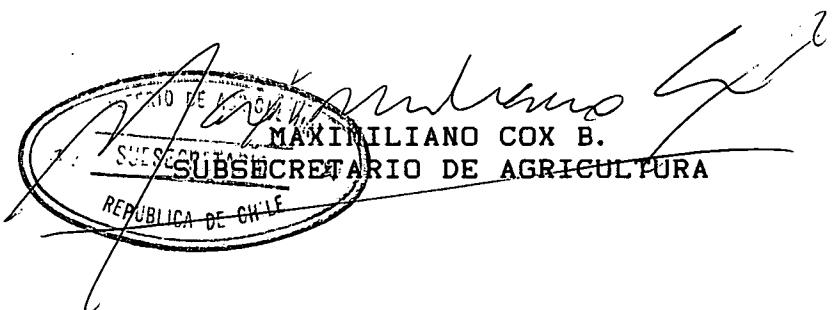
En respuesta a vuestra carta del 28 de Diciembre último en donde se manifiesta el especial interés de S.E. en torno a un proyecto orientado al desarrollo del sector caprino de la IV Región, quiero informar a Ud.:

- 1) El proyecto a que se hace mención, corresponde a una iniciativa presentada al 2do. Concurso Nacional de Proyectos de Infraestructura y Servicios, de FONDEF 1992, por el Centro de Estudios de Zonas Aridas de la Universidad de Chile, patrocinado por el Gobierno Regional.
- 2) El Ministerio de Agricultura, consciente de la importancia que para los agricultores pobres de la IV Región reviste la producción caprina, ha iniciado en concordancia con las autoridades regionales, el estudio, la identificación y la elaboración de un Proyecto de Desarrollo Rural de Comunidades Campesinas y Pequeños Productores Agropecuarios de la IV Región, para lo cual ha contado con el valiosos apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
- 3) El Proyecto con el FIDA, institución que podría proveer los fondos para el desarrollo de esta iniciativa que beneficiará directamente a más de 27.000 personas de las comunidades pobres de la Región, se encuentra en etapa final de elaboración y resta terminar las negociaciones con MIDEPLAN y Hacienda.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SUBSECRETARIA

4) Si bien es cierto, el apoyo concreto a la iniciativa presentada a FONDEF, la realizaremos a través de un contacto directo de nuestra parte con el Sr. Jorge Yutronic, Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo de Fomento (CONICYT) considero, que la pobreza de los comuneros del Norte y específicamente los de la IV Región, se superará con una acción coordinada y concertada de la institucionalidad pública a través del Gobierno Regional, en la medida que cuente con los instrumentos y recursos necesarios para dicho desafío. El esfuerzo realizado con la iniciativa FIDA, responde a este interés. Para su logro, considero necesario que S.E. esté informado de la evolución de las negociaciones internas que se sostendrán en este periodo, con el fin de iniciar, de ser exitosas las conversaciones con Hacienda, la ejecución del Proyecto FIDA durante 1993.

Saluda atentamente a Ud.,


MAXIMILIANO COX B.
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
REPUBLICA DE CHILE

5007 943 10

ESTADO DE MEXICO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
01 FEB 1998
ARCHIVO PRESIDENCIAL



CBE 92/29731

Señor
Maximiliano Cox B.
Subsecretario de Agricultura
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, adjunto oficio del Intendente de la IV Región, en el que da a conocer el proyecto "Centro demostrativo de transferencia tecnológica y de capacitación en producción caprina", creado con el objeto de combatir la extrema pobreza y marginalidad social de habitantes dedicados a la crianza de ganado caprino en la región.

S.E. tiene especial interés en este proyecto y me ha solicitado pedirle nos informe, a la brevedad, de qué manera se podría ayudar para apoyar el proyecto en cuestión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Diciembre 28 de 1992.

CBE/psa.

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR.

92/29731

16 DIC 92

A:

P.A.A.

R.C.A.

F.W.M.

C.B.E.

M.L.P.

P.V.S.

M.T.O.

EDEC

J.R.A.

M.Z.C.

1018
ORD.Nº

ANT : No hay

MAT : Solicita apoyo para proyecto

-----/

LA SERENA, 15 DIC. 1992

DE : INTENDENTE IV REGION COQUIMBO

A : SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

1. Desde hace algún tiempo este Gobierno Regional ha impulsado una serie de acciones tendientes a combatir la extrema pobreza y marginalidad social, en la cual se encuentra un gran número de habitantes dedicados a la crianza de ganado caprino, como base de sustentación.
2. Con tal objeto se creó la Comisión de Ganado Caprino, integrada tanto por el Sector Público como Privado, y en la cual participan todos los organismos con competencia en la materia. Dentro de este contexto, el Centro de Estudios de Zonas Aridas (CEZA), de la Universidad de Chile, integrante de la citada Comisión ha elaborado un proyecto denominado "Centro demostrativo de transferencia tecnológica y de capacitación en producción caprina", presentado al 2º Concurso Nacional de Proyectos de Infraestructura y Servicios, FONDEF 1992, del cual se adjunta un resumen.

3. En la seguridad de que Su Excelencia comprenderá la gran trascendencia que el tema tiene para este Gobierno Regional, le saluda muy cordialmente,



Distribución :

- Sr. Presidente de la República
- Depto. Estudios SERPLAC (2)
- Correlativo
- Archivo

RFM:MSS:RCL:phg

Título : CENTRO DEMOSTRATIVO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA Y DE CAPACITACION EN PRODUCCION CAPRINA.

Resumen : El desarrollo económico y social de la actividad agropecuaria en la IV Región de Coquimbo se caracteriza por una gran desigualdad entre el sector de riego y el de secano. En el primero, existe una agricultura de buen nivel técnico y de altos ingresos, orientada hacia la exportación de frutas. En el segundo, relativo a las comunidades agrícolas, se practica en más de un millón de hectáreas, una ganadería y agricultura de subsistencia con la consiguiente pobreza de sus habitantes. Esta situación puede revertirse mediante la adopción de sistemas de explotación de los recursos de secano que sean rentables y al mismo tiempo conservadores del medio. Con ese objetivo, en este proyecto se propone crear mecanismos de investigación y transferencia tecnológica para desarrollar la ganadería, con énfasis en producción caprina.

Los objetivos específicos son :

- 1) establecer en la Estación Experimental Agronómica Las Cardas, en la Comuna de Coquimbo y en un predio particular de la Sociedad Agrícola Puerto Oscuro, en la Comuna de Canela, IV Región, un sistema comercial y demonstrativo de explotación caprina sustentable, como también, de elaboración de productos tales como leche y carne, para desarrollar docencia, extensión, divulgación, capacitación y transferencia tecnológica;
- 2) diseñar sistemas de gestión económica y administrativa para la producción silvoagropecuaria, e;
- 3) implementar el equipamiento necesario para entregar capacitación a organizaciones de agricultores y formar recursos humanos en transferencia tecnológica.

Los resultados del proyecto permitirán incrementar el Ingreso Regional mediante la transformación de las actuales explotaciones caprinas, generalmente de subsistencia y degradadoras del medio, en un rubro rentable y conservador de los recursos naturales y, con ello, propender a mejorar la calidad de vida de los comuneros y pequeños y medianos ganaderos.

